

Código de Ética y Conducta

Así es como trabajamos.

Hola VTEXer,

Durante los últimos 20 años, hemos transformado la industria del comercio digital al cuestionar las formas predecibles de servir a este mercado y actuar con integridad y autenticidad en nuestras acciones. A medida que nos convertimos en una empresa global que respalda las operaciones de las principales marcas en su industria, es necesario tener un lenguaje común que guíe nuestras palabras y acciones para construir un nuevo futuro para el comercio.

Este Código de Ética y Conducta representa un paso necesario hacia este futuro. Es una evolución de nuestra cultura, reafirmando nuestro compromiso de acelerar la transformación del comercio sin perder los valores y principios que nos trajeron hasta aquí. Encontrarás un conjunto de principios y pautas que nos ayudarán a todos, sin importar tu puesto o el lugar donde trabajes, a actuar con la responsabilidad e integridad necesarias para seguir construyendo los cambios positivos que queremos para nuestro ecosistema.

Al igual que nuestra cultura, este Código debe ser promovido en las actividades y decisiones diarias que tomamos dentro de nuestro entorno de trabajo. Solo entonces podremos juntos liderar el camino en la construcción de un nuevo futuro para VTEX y para la industria del comercio digital durante muchos años.

Somos conocidos por nuestro trabajo práctico y por liderar los cambios que queremos en el mundo, por eso te invitamos a actuar también con ética, responsabilidad e integridad para ser ejemplo de los cambios positivos que queremos para nuestro ecosistema.

Mariano and Geraldo

CEOs of VTEX





Bienvenido al Código de Ética y Conducta de VTEX

La misión de VTEX es acelerar la transformación del comercio y cada uno de nosotros juega un papel importante en este escenario.

Para que tengamos éxito en esta misión, es importante que todos los VTEXers estén alineados con los mismos principios y valores.

Los lineamientos de este Código representan el compromiso que cada uno de nosotros asume en relación al comportamiento responsable, ético y respetuoso hacia todos los empleados, colaboradores e interesados.

Aquí encontrará las principales pautas para orientar su vida diaria y seguir los procedimientos correctos dentro de la empresa.

En resumen, creemos que el objetivo principal de este Código de Ética y Conducta es reunir los principales lineamientos de VTEX para que los VTEXers conozcan el estándar de conducta esperado en la toma de decisiones y se sientan más cómodos y seguros en el desempeño de sus actividades de manera transparente.

Este Código tiene una propuesta integral, pero no agota todas las situaciones que puedan surgir. Por lo tanto, siempre que tenga alguna duda, comuníquese con su líder o con el equipo de Compliance en ethics@vtex.com.br.

VTEX anima a sus empleados a consultar siempre este documento, incorporar sus principios en su rutina de trabajo y animar a sus compañeros a hacer lo mismo.



VTEXer,

¡este Código de Ética y Conducta fue hecho para ti!

Independientemente de su puesto, función o antigüedad, nuestro código de conducta se aplica a todos los VTEXers.

Esperamos y alentamos a todos a actuar de acuerdo con la ley y nuestro Código de Ética y Conducta.

VTEX cuenta con un equipo de Compliance que tomará las medidas adecuadas cuando identifique que se ha violado este Código.



Índice

1. Introducción

Que valoramos en nuestras conversaciones

Responsabilidades: Empleados

Responsabilidades: Liderazgo

Qué hacer si tiene una inquietud

Tolerancia cero a las represalias

2. Personas

Respeto, justicia y dignidad

Diversidad e inclusión

Derechos humanos

Construyendo un ambiente de trabajo libre de acoso

Actividades políticas y religiosas

Alcohol, drogas y armas

3. Negocios

Política anticorrupción

Donaciones y patrocinio

Regalos y hospitalidad

Conflictos de intereses

Relación con los competidores

Relación con terceros y socios

Seguridad de información

Protección de datos y privacidad

4. Marca

Bienes de VTEX

Marca e imagen corporativa

Medios de comunicación social

5. Ciudadanía Corporativa

Desarrollo Social

Responsabilidad ambiental

Canal de Ética VTEX

1. Introducción

| Que valoramos en nuestras conversaciones

| Responsabilidades: Empleados

| Responsabilidades: Liderazgo

| Qué hacer si tiene una inquietud

| Tolerancia cero a las represalias



Que valoramos en nuestras conversaciones

Integridad

Actuamos con integridad: hacemos lo que decimos, honrando nuestra palabra y cocreando expectativas.

Autenticidad

Tenemos la libertad de ser quienes realmente somos. Al ser auténticos, creamos un entorno en el que nuestros equipos se sienten libres para expresarse y compartir sus opiniones y perspectivas sobre nuestro futuro.

Ser agentes de transformación

Nos hacemos responsables por el éxito de nuestros clientes. Decidimos ser protagonistas y buscamos oportunidades para lograr éxito.

Compromiso

Estamos comprometidos con algo que va más allá de nosotros mismos. Creemos que es la única manera de causar un impacto en la sociedad y acelerar la transformación del comercio.

Curiosidad

Incentivamos la curiosidad por el comercio digital en las personas. Nuestra audacia y poder de transformación son el resultado de nuestro compromiso de ser curiosos y aprender constantemente.



Responsabilidades

Empleados

- Lea, comprenda y cumpla con este Código y otras políticas de VTEX.
- Conozca y siga nuestras políticas y valores; así como comunique si identifica violaciones de reglas, leyes, regulaciones, políticas o este Código de Ética y Conducta.
- Fomente el cumplimiento de este Código y coopere en la investigación de posibles infracciones.
- Brinde la información solicitada por el equipo de Compliance.
- No se involucre en ningún conflicto de intereses potencial y actúe con tolerancia cero con la corrupción.
- Conozca las reglas internas de autoridad, poder y toma de decisiones, además de mantener el secreto y la confidencialidad de la información de VTEX.

Responsabilidades

Liderazgo

En cuanto a los líderes de VTEX, esperamos que tengan las mismas responsabilidades y que sean modelos positivos a seguir y que apoyen a sus equipos, para que ayuden a:

- Crear un ambiente de respeto mutuo e inclusión, además de escuchar y responder a las inquietudes de los miembros de su equipo.
- Hacer su parte para garantizar un entorno libre de represalias para las protestas dirigidas por los empleados, además de alentar y ayudar a comprender y cumplir con los estándares y valores de VTEX.
- Alentar a los miembros de su equipo a reportar irregularidades y ser firmes en el establecimiento de los valores y principios adoptados por VTEX, reconociendo el comportamiento de quienes promueven la conducta ética e integridad.

Qué hacer si tiene una inquietud

Si no está seguro de cómo resolver una situación, pregúntese:

- ¿Son legales las acciones?
- ¿Las acciones son consistentes con los valores de VTEX?
- ¿Son las acciones un buen ejemplo?
- ¿Me sentiría cómodo hablando de estas acciones con colegas, amigos y familiares?
- ¿Le he pedido consejo a personas con conocimientos para poder tomar una decisión informada?

Si respondió “no” a cualquiera de estas preguntas, significa que se ha producido o puede producirse una infracción de nuestro Código o de nuestras políticas y usted tiene la responsabilidad de denunciarlo.

Lo importante es no dejar sus inquietudes sin respuesta.

Entendemos que todos los casos o situaciones que puedan ocurrir no están cubiertos por nuestro Código. Pero confiamos en que todos los VTEXers harán el mejor análisis crítico posible para tomar las decisiones y acciones correctas, siempre respetando nuestra ética y, en todo momento, las leyes y regulaciones locales. Es por eso que puede informar sus inquietudes en cualquiera de estos canales:

- Su líder directo;
- El equipo de Compliance; y
- [Canal de Ética VTEX](#)

Tolerancia cero para represalias

VTEX no tolera ni permite que sus colaboradores tomen represalias contra cualquier persona que reporte una infracción o que plantee inquietudes al Canal de Ética.

Las represalias se consideran una violación del Código de Ética y Conducta de VTEX, ya sea a través de intimidación, exclusión, humillación u otras formas de acoso contra los VTEXers que, de buena fe, expresan sus preocupaciones sobre un determinado evento o decisión.

Comunique de inmediato los detalles de una represalia al equipo de Compliance.



2. Personas

| Respeto, justicia y dignidad

| Diversidad e inclusión

| Derechos humanos

| Construyendo un ambiente de trabajo libre de acoso

| Actividades políticas y religiosas

| Alcohol, drogas y armas

Respeto, justicia y dignidad

Cuando nos respetamos y valoramos, crecemos como empresa. Todos tenemos un papel que desempeñar en el fomento de una cultura basada en el respeto mutuo.

Tratamos a todos sobre la base de la igualdad, el respeto y la dignidad. Esperamos que quienes trabajan con nosotros hagan lo mismo. Recomendamos que las decisiones laborales se basen en el mérito, ejerciendo nuestro reconocimiento de valor. Juntos, haremos de VTEX un lugar seguro para trabajar.

Qué hacemos:

- Valoramos la igualdad de trato de todas las personas, con respeto y dignidad.
- Valoramos las ideas y opiniones de los colegas sin juzgar.
- Escuchamos, motivamos y apoyamos a los demás para alcanzar metas comunes, valorando sus aportes.

No toleramos:

- Comportamientos físicos o verbales que pueden caracterizarse como agresivos, ofensivos, intimidantes, maliciosos o groseros.
- Trato desigual entre empleados.
- Discriminación por raza, color, origen, clase social, afiliación política, género, religión, orientación sexual, edad, apariencia física y necesidades especiales.

Diversidad e inclusión

Una de las misiones de VTEX es ser un referente en diversidad en el mercado tecnológico. Como empresa global, tenemos un papel importante en la sociedad para **dar voz a todos en nuestro ecosistema** y traer el cambio que queremos en el mundo a nuestro negocio.

Creemos que tener un equipo diverso nos permite cultivar múltiples ideas y también tener múltiples visiones. Estamos aquí para asegurarnos de que tenga el lugar más seguro y respetuoso posible para ser usted mismo.

Nuestra conducta:

- Rompemos prejuicios y valoramos las diferencias.
- Apoyamos iniciativas representativas en nuestra organización.
- Trabajamos juntos para construir un entorno más inclusivo, actuando como partidarios del cambio interno y externo.
- Ofrecemos igualdad de oportunidades a todos los VTEXers.





Derechos humanos

Estamos comprometidos con el reconocimiento de los derechos humanos a escala mundial. No toleramos el uso de trabajo infantil, forzado, en servidumbre o involuntario, independientemente de dónde hagamos negocios. Monitoreamos y evaluamos continuamente nuestra cadena de valor para garantizar que todos tengan condiciones de trabajo seguras y horas de trabajo decentes, y que nadie gane menos del salario mínimo suficiente para mantenerse a sí mismo. Solo hacemos negocios con quienes respetan los derechos humanos y cumplen con las leyes laborales.

Qué hacemos:

- Mantenemos una cadena de valor libre de abusos laborales de cualquier tipo.
- Realizamos la debida diligencia sobre proveedores, terceros y demás interesados.
- Creemos en la dignidad, el respeto y la justicia, en todas partes y para todos.
- Respetamos el derecho de los trabajadores a formar y afiliarse a grupos de representación y sindicatos.

No toleramos:

- Falta de respeto a los derechos humanos fundamentales.
- Negligencia de nuestros empleados ante cualquier situación de utilización de trabajo infantil, forzado, esclavo o involuntario.

Construyendo un ambiente de trabajo libre de acoso

VTEX se preocupa por mantener un ambiente de trabajo armonioso y fomenta una relación saludable entre sus empleados. Las relaciones dentro del entorno laboral deben basarse en el respeto mutuo y la apreciación de la diversidad. No toleramos conductas que puedan caracterizar la intimidación, el acoso, la conducta sexual inapropiada o cualquier otra conducta inapropiada.

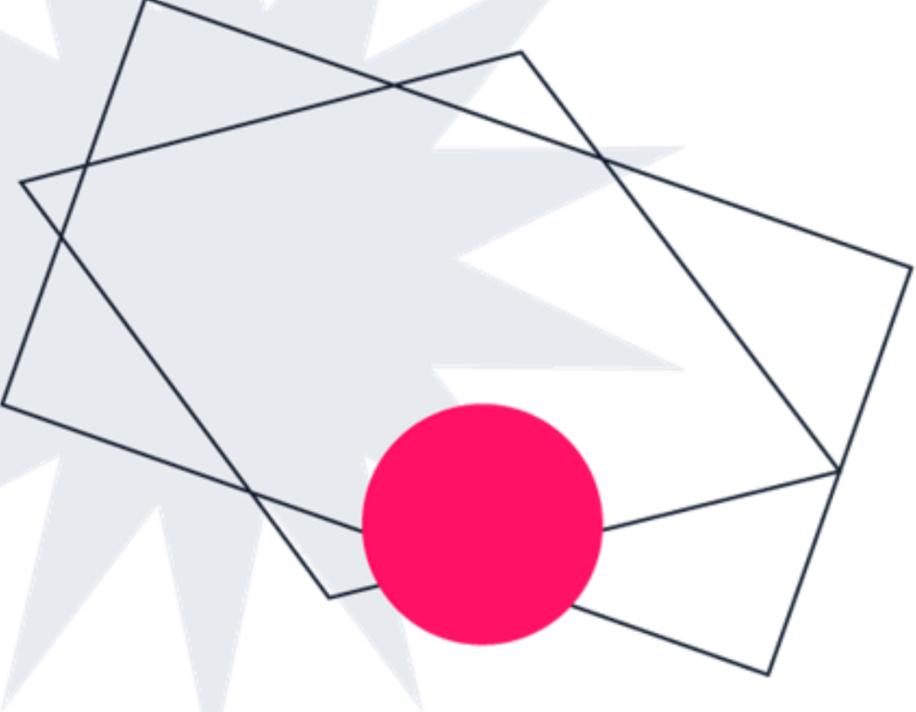
Qué hacemos:

- Ofrecemos un canal seguro para la manifestación y comunicación de conductas inapropiadas.
- Tratamos a todos con respeto y dignidad.
- Escuchamos, motivamos y apoyamos a nuestros empleados y los animamos a alcanzar metas comunes, valorando las contribuciones de todos.
- Alentamos a todos los VTEXers a reportar cualquier conducta inapropiada al Canal de Ética.

No toleramos:

- Conductas que impliquen intimidación, discriminación y falta de respeto.
- Comentarios degradantes sobre raza, sexo, nacionalidad, religión, opinión política, edad, condición de salud y física, estado civil, necesidad especial, embarazo, orientación sexual, género o identidad de género.





Actividades políticas y religiosas

VTEX sigue una estricta neutralidad con respecto a la política, la religión y la filosofía. Por lo tanto, la política de VTEX es no realizar contribuciones financieras a candidatos políticos, representantes electos, partidos políticos o instituciones religiosas. VTEX también respeta las afiliaciones políticas personales de sus empleados. Sin embargo, estas afiliaciones no pueden afectar las actividades o la imagen de VTEX, ni afectar la neutralidad política de nuestra empresa.

Qué hacemos:

- Respetamos las convicciones de todos.
- Ejercemos nuestra libertad de expresión promoviendo conversaciones inclusivas y respetuosas.
- Nos negamos a participar en procesos de decisión política que involucren a VTEX.
- Alentamos a todos los VTEXers a reportar cualquier conducta inapropiada al Canal de Ética.

No toleramos:

- El uso de instalaciones, equipos o cualquier otro activo de VTEX para actividades políticas.
- Declaraciones políticas en nombre de VTEX o asociación de VTEX con visiones o ideales políticos.
- Utilizar donaciones en beneficio de la comunidad para ocultar contribuciones políticas.

Uso de alcohol, drogas y armas

- Solo fume en las áreas designadas para fumadores de nuestras instalaciones.
- Nunca trabaje bajo la influencia de drogas, alcohol u otras sustancias narcóticas.
- Nunca porte armas de ningún tipo en las instalaciones de la empresa o en actividades externas relacionadas, excepto en el caso de personas contratadas que utilicen armas como herramienta de trabajo, quienes solo deberán portarlas previa identificación y autorización.

VTEX se esfuerza por mantener un **entorno de trabajo seguro, saludable y respetuoso** y espera que todos hagan lo mismo. Entonces:

En el espacio físico de VTEX, consuma bebidas alcohólicas únicamente en eventos, rituales o celebraciones aprobados y promovidos por VTEX, siempre que esto no afecte el desempeño de sus actividades.

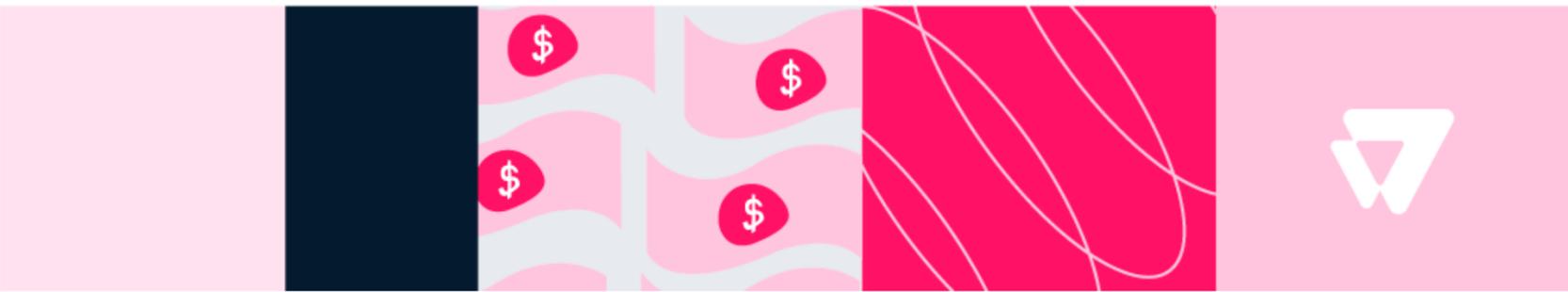
Cuando un empleado esté involucrado en el uso, posesión, transporte o venta de una sustancia ilegal, violando las leyes penales, VTEX podrá informar a las autoridades correspondientes sobre las medidas oportunas en cada caso.





3. Negocios

- | Política anticorrupción
- | Donaciones y patrocinio
- | Regalos y hospitalidad
- | Conflictos de intereses
- | Relación con los competidores
- | Relación con terceros y socios
- | Seguridad de información
- | Protección de datos y privacidad



Política anticorrupción

VTEX no tolera ningún acto de corrupción, ya sea por parte de sus empleados o de terceros que actúen en su nombre.

Todos los VTEXers, incluidos los miembros del liderazgo y terceros, tienen prohibido prometer, ofrecer, entregar o dar, directa o indirectamente, cualquier forma de soborno o comisión, cualquier ventaja indebida o cualquier cosa de valor para los funcionarios públicos o terceros relacionados.

¿Quién se considera agente público?

Agente Público es toda persona que presta servicios al Gobierno, ya sea federal, estatal o municipal, independientemente de que esté directa o indirectamente relacionada con los poderes Ejecutivo, Judicial o Legislativo. En caso de duda sobre si alguien es un funcionario público, consulte a su líder o al equipo de Compliance.

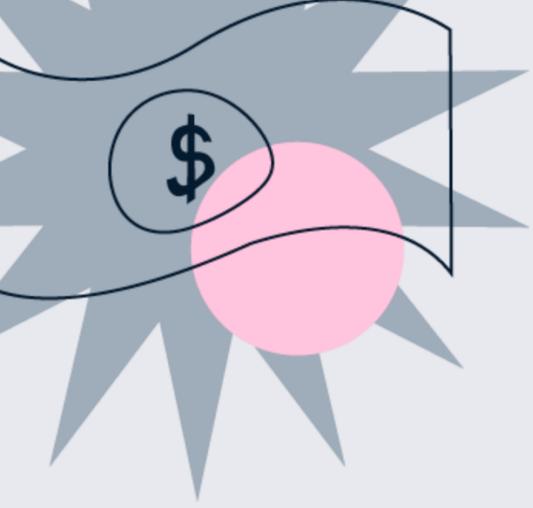
Las leyes anticorrupción también se aplican a las personas que actúan para fomentar los pagos, es decir, cualquier persona que:

- Apruebe el pago o la promesa de una ventaja indebida;
- Proporcione o acepte facturas falsas;
- Transmita instrucciones de pago o promesas de ventajas indebidas;
- Apruebe el pago o la promesa de una ventaja indebida;
- Coopere conscientemente con el acto de corrupción.

Para actuar éticamente, esperamos que todos controlen las actividades de los demás y que:

- No toleren ninguna práctica comercial que implique prometer u otorgar ventajas indebidas a representantes de nuestros proveedores o socios.
- Monitoreen las actividades de terceros mientras realizan sus actividades.

Si tiene alguna pregunta o sospecha de la participación de VTEX en actos de corrupción, infórmelo a nuestro [Canal de Ética](#).



Fraude, integridad financiera y integridad contable

VTEX no permite el registro de transacciones que no correspondan a un aporte financiero real y exacto y realiza actividades de control interno y prevención de fraude.

Generalmente, el fraude se practica con el propósito de obtener una ventaja indebida, muchas veces por omisión de deberes, uso de información y documentos falsos, manipulación de sistemas, abuso de confianza, etc.

Puede encontrar información más detallada sobre el tema en la Política anticorrupción de VTEX.

Por lo tanto, todos deben colaborar con cuidado para que no haya oportunidades para que sucedan estas situaciones:

- Llevar libros y registros contables con suficiente detalle para que pueda comprender las transacciones que corresponden a cada gasto o disposición de activos;
- Bajo ninguna circunstancia alterar u ocultar datos contables, o proporcionar o registrar información falsa o inexacta en los libros y registros de VTEX;
- Incurrir en gastos solo después de la autorización del gerente competente con pruebas, informes y controles adecuados;
- Proteger y almacenar todos los documentos durante el tiempo que exija la ley;
- Rechazar y no proporcionar documentos falsos o incompletos.

En la relación con la administración pública, directa o indirectamente, nacional o extranjera, ya sea para la obtención de licencias y concesiones, permisos y similares o en la ejecución de contratos o en licitaciones o concursos, no debe ofrecerse ninguna ventaja indebida, soborno o similares.

Todos los empleados deben conocer las disposiciones de la legislación local, los principios de la administración pública y las disposiciones de las normas y avisos públicos.

Tampoco está permitido que terceros actúen en nombre de VTEX para ofrecer ventajas indebidas y es deber de todos buscar mitigar este riesgo, a fin de evitar cualquier sanción a VTEX por actos realizados por terceros. Es de destacar que la alegación de desconocimiento no descarta castigos legales sobre la Organización.



Donaciones y patrocinio

VTEX prohíbe cualquier contribución o donación realizada a cambio de favores o ventajas indebidas, o para influir en decisiones de funcionarios públicos, directa o indirectamente, incluso si la entidad favorecida es una organización benéfica.

Nuestras contribuciones y donaciones siempre deben ser aprobadas y documentadas con anticipación, y solo pueden hacerse a organizaciones benéficas legítimas o por razones benéficas.

Todas las solicitudes de aportes o donaciones a nombre de VTEX o cualquier empresa del grupo solo se realizarán por escrito y estarán pendientes de aprobación por parte del Equipo de Cumplimiento, el cual analizará la idoneidad de sus administradores/representantes, si la institución está involucrada en actos de corrupción y/u otras prácticas ilegales y si tiene regularidad laboral y fiscal.

Luego de realizar el aporte, donación o patrocinio, se recomienda hacer un seguimiento de la institución a fin de asegurar que los bienes donados fueron destinados a fines legítimos y previamente informados.



Regalos y Hospitalidad

Los regalos y la hospitalidad son parte del negocio, pero dar y ofrecer este tipo de cortesía debe tratarse de la manera correcta, ya que pueden representar una forma de ventaja indebida e incluso pueden caracterizar la corrupción.

Si se le ofrece un regalo, hospitalidad o entretenimiento, o si se lo está ofreciendo a otra persona, evalúe si está recibiendo u ofreciendo dicho obsequio de acuerdo con los requisitos de la política de nuestro Código de Ética.

Qué hacemos:

- Cumplimos con los límites monetarios para dar y recibir regalos.
- Solo aceptamos u ofrecemos regalos y atenciones como cortesía, sin intención de influir en las relaciones comerciales.
- Informamos al equipo de Compliance de cualquier cortesía recibida que exceda nuestros límites monetarios, o por la cual la intención de la oferta no sea ética.

Qué no hacemos:

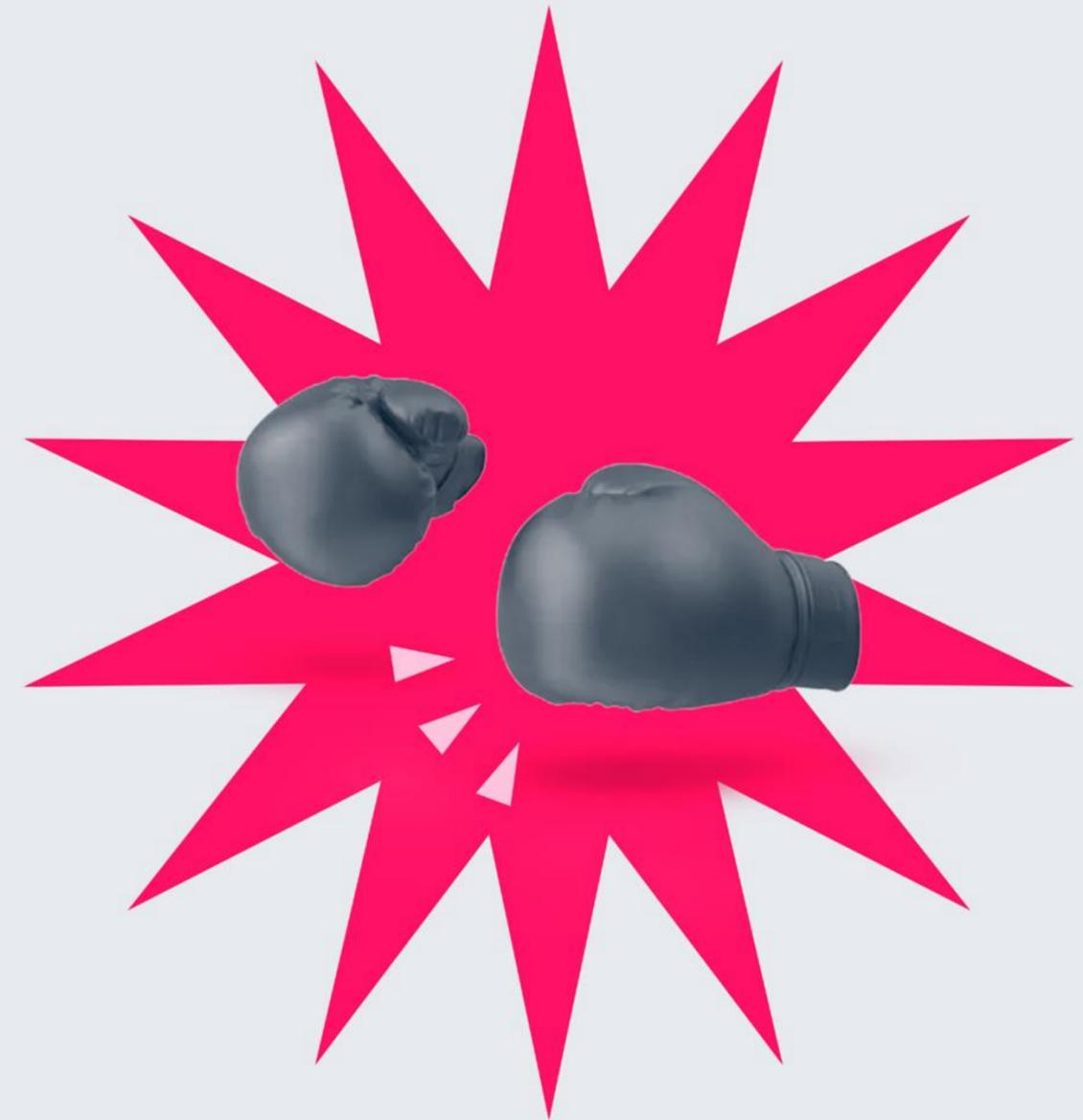
- No aceptamos ni ofrecemos regalos en efectivo o equivalentes.
- No brindamos cortesías ilegítimas o inapropiadas a terceros para agilizar procesos, recibir favores o influir en decisiones estratégicas.

Puede encontrar información más detallada sobre el tema en nuestro [Guía de Regalos y Hospitalidad](#).

Conflictos de intereses

Puede ocurrir cuando un empleado tiene un interés financiero, comercial o personal, o una actividad que interfiere o parece interferir con los intereses de VTEX. Hay muchas situaciones que son o pueden entenderse como un conflicto de intereses:

- Proveedores y socios comerciales: la contratación debe realizarse siempre de forma transparente. Si algún empleado tiene algún conflicto de intereses en relación con algún proveedor, debe informar inmediatamente al equipo de Compliance y no participará en la contratación, pago o evaluación de ese proveedor.
- Parentesco y relaciones íntimas: en VTEX respetamos las relaciones personales y familiares que conectan a nuestros empleados. Sin embargo, estas relaciones cercanas entre VTEXers pueden plantear un posible conflicto de intereses cuando ocurren bajo la misma cadena de mando o cuando tienen influencia en proyectos, retroalimentación de desempeño o evaluaciones.
- Inversiones personales: Para proteger nuestro negocio, los VTEXers no pueden tener intereses, lo que incluye empleo y cargos con poder de decisión, en competidores, clientes o proveedores de VTEX.



Conflictos de intereses

- Somos un equipo de alto rendimiento que ofrece nuestros más altos estándares y espera los más altos estándares de nuestros compañeros que nos rodean. Esta es una precondición del ambiente de trabajo que elegimos tener, **por lo que en VTEX no toleramos compromisos secundarios que potencialmente comprometan su capacidad de enfocarse en resolver los grandes problemas de VTEX.**
- Las excepciones se pueden discutir con la alineación del Equipo de Cumplimiento. Algunos de ellos son naturales y eventualmente incluso deseados para que los tenga. Para ayudar a los VTEXers en esa decisión, consulte la matriz de toma de decisiones:

Genera competencia y/o riesgos laborales para VTEX

<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos por cuenta propia • Consejo Asesor • Consejos, en general • Emprendimiento en tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Freelancer medio tiempo en otra empresa • Atraer clientes a otras empresas • Segundo trabajo a tiempo completo como Developer / Sales / Finance / Partner
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades filantrópicas y/o comunitarias • Profesorado / Clases de posgrado • Mentoría fuera de VTEX 	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento en el área tecnológica

- Estas actividades no están permitidas en ningún momento
- Comuníquese con el Equipo de Cumplimiento antes de seguir adelante
- No es necesario ponerse en contacto con el Equipo de Cumplimiento antes de seguir adelante

Aumenta el tiempo de trabajo y/o el ancho de banda mental para resolver problemas



Conflictos de intereses

Qué hacemos:

- Informamos y compartimos con nuestra gerencia, de acuerdo con nuestros procesos internos, cualquier posible conflicto de interés que pueda influir en nuestras decisiones; si surge un conflicto de intereses.
- Informamos y compartimos cuando estamos directa o indirectamente involucrados o tenemos un interés financiero o interés en cualquier organización que pueda ser nuestro competidor, cliente o proveedor, y también cómo nuestra posición podría o permitirnos influir en esa relación comercial.
- Revelar conflictos de interés potenciales o reales como parte del proceso de contratación.
- Asesoramiento de nuestro gerente de línea o del Jefe de Ética e Integridad Comercial (Oficial de Cumplimiento) sobre cómo manejar un conflicto de intereses.

Qué no hacemos:

- Omitimos cualquier situación de conflicto de intereses.
- Permitimos que nuestras decisiones o acciones se vean influidas por el favoritismo, el nepotismo o el trato preferencial.
- Influidos en la contratación de proveedores, prestadores de servicios o socios comerciales.
- Aceptamos compensación de cualquier organización, entidad o compañía que tenga una relación comercial actual o un conflicto con VTEX.

Relación con Competidores

VTEX se compromete a competir de manera justa y de conformidad con las leyes aplicables que rigen las leyes de competencia y antimonopolio. Para que podamos liderar la transformación del comercio, necesitamos adoptar prácticas comerciales que fortalezcan la confianza colectiva y cultiven la viabilidad a largo plazo, por lo tanto, VTEX se niega a participar en cualquier actividad anticompetitiva, siempre en cumplimiento de las leyes aplicables de los países en los que opera.

Qué hacemos:

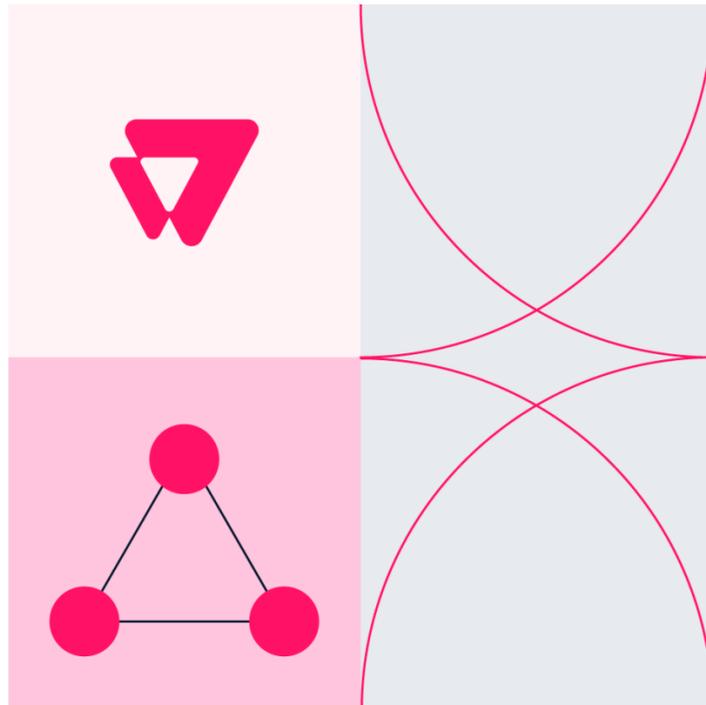
- Solo recopilamos información sobre el mercado del comercio digital dentro de los límites permitidos por la ley.
- Mantenemos registros de nuestras reuniones con la competencia.
- Establecemos nuestra política comercial y nuestros precios independientemente de la competencia.

Qué no hacemos:

- No intercambiamos información sobre precios, volúmenes de ventas, términos de venta (incluidos los términos contractuales), acciones de mercado, capacidad de producción o estructura de costos con competidores.
- No discutimos, negociamos ni celebramos acuerdos con competidores sobre precios o división de mercados y/o establecimiento de límites de desempeño con respecto a territorios, productos o clientes.
- No discutimos nuestras políticas comerciales con los competidores.



Relación con terceros y socios



VTEX trabaja con la ayuda de varios otros jugadores, compartiendo conocimientos que impulsan el comercio colaborativo. Debemos tener en cuenta que el uso de terceros puede ser muy riesgoso, especialmente en relación a la corrupción y prácticas poco éticas. Recuerde que podemos ser responsables de las acciones de nuestros terceros.

Qué hacemos:

- Realizamos la debida diligencia sobre terceros y socios antes de cerrar cualquier acuerdo comercial.
- Garantizamos que no existe ningún conflicto de intereses en nuestra relación con terceros.
- Registramos los pagos realizados a terceros y otras partes con montos precisos y auditables.

Qué no hacemos:

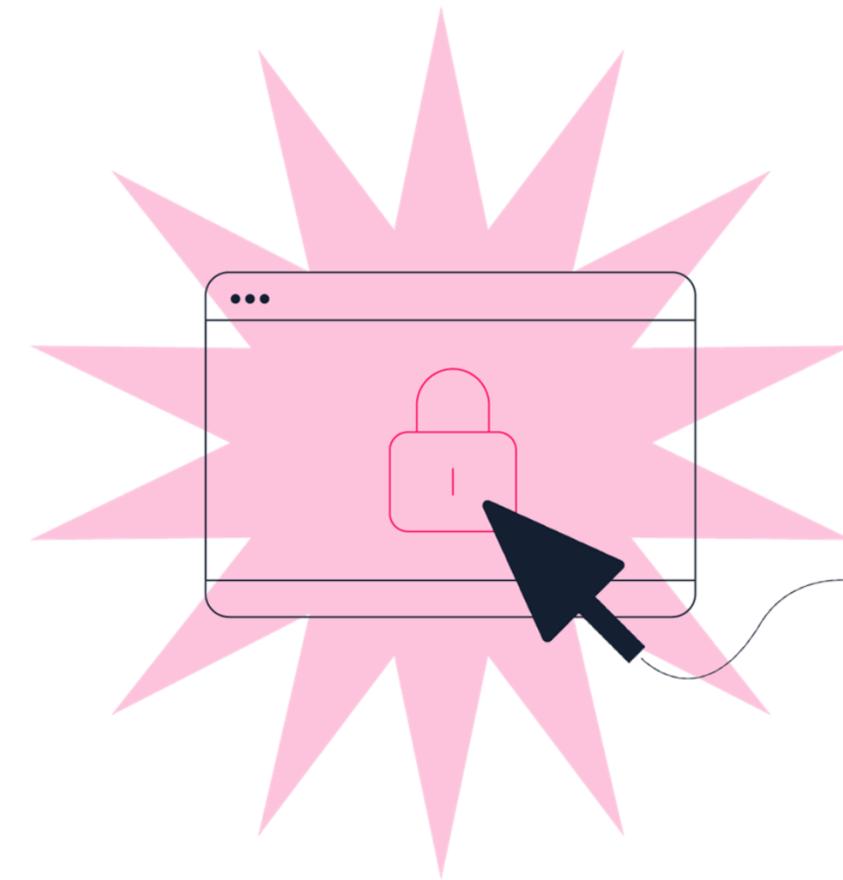
- Establecemos una relación comercial con un proveedor, proveedor de servicios o socio comercial que no se ha sometido a la debida diligencia y no ha recibido todas las aprobaciones internas.
- Ofrecemos o recibimos regalos y atenciones a terceros y socios que no cumplen con nuestras pautas internas.

Seguridad de información

Nuestros sistemas de seguridad de información buscan preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información para reducir el riesgo y el impacto de posibles amenazas en el negocio y las operaciones de VTEX. La protección de datos es fundamental para preservar nuestro negocio y garantizar la seguridad de nuestros clientes y empleados.

Qué hacemos:

- Trabajamos arduamente para adoptar el más alto nivel de marcos y estándares relacionados con la ciberseguridad, lo que garantiza un enfoque más seguro de los productos y sistemas.
- Ayudamos a nuestros clientes a fortalecer sus prácticas de ciberseguridad.
- Seguimos estrictos estándares internacionales y nos coordinamos adecuadamente con las fuerzas del orden para abordar las amenazas cibernéticas.
- Estamos atentos a correos electrónicos sospechosos y amenazas potenciales a la seguridad cibernética de nuestros sistemas.



Qué no hacemos:

- Enviamos cualquier dato relacionado con el trabajo a través de direcciones de correo electrónico o plataformas de uso personal.
- Usamos sitios públicos compartidos para intercambiar documentos profesionales.
- Accedemos a los sistemas VTEX a través de una computadora pública.
- Usamos nuestras habilidades, tecnologías o sistemas de manera que los intereses de los empleados, clientes o inversionistas puedan verse perjudicados.

Protección de datos y privacidad

Los datos personales son información relacionada con una persona que es o puede ser identificada. VTEX se compromete a proteger los datos personales almacenados en los sistemas de información mediante el desarrollo e implementación de medidas de seguridad y acceso adecuadas, y estamos comprometidos a manejar los datos personales de manera responsable. Reconocemos el derecho a la privacidad y la protección de la información personal como derechos humanos fundamentales.

Qué hacemos:

- Tenemos y promovemos una cultura de privacidad.
- Procesamos y tratamos la información personal de manera justa y transparente.
- Trabajamos con proveedores/vendedores que cumplen con los requisitos legales y de protección de datos.
- Protegemos la información personal de acuerdo con las leyes aplicables.
- Realizamos controles de cumplimiento y programas de implementación dedicados.

Qué no hacemos:

- Permitimos el acceso no autorizado, el intercambio sin restricciones, el uso ilegal o inseguro de la información personal.
- Compartimos información de datos personales con personas ajenas a VTEX.
- Usamos nuestro conocimiento para violar los derechos humanos y las libertades civiles.





4. Marca

- | Bienes de VTEX
- | Marca e imagen corporativa
- | Medios de comunicación social



Bienes de VTEX

Algunos de nuestros empleados reciben dispositivos como teléfonos celulares y computadoras para facilitar su trabajo. Estos recursos deben utilizarse para actividades relacionadas con VTEX, ya que está prohibido el uso de estos recursos en beneficio de otras empresas o inversiones.

Los gadgets puestos a disposición por VTEX deben utilizarse exclusivamente para actividades profesionales, y lo mismo se aplica a los correos electrónicos, comunicadores, mensajería instantánea y sitios web a los que se accede a través de este equipo.

El uso de equipos y herramientas de comunicación se puede monitorear en cualquier momento y por cualquier motivo. Por ello, aconsejamos que actividades como el acceso a sitios bancarios, redes sociales, fotos y correos electrónicos no relacionados con el trabajo se realicen utilizando equipos personales.

| Dinero de VTEX

| Computadoras y software

| Red de Internet

| Impresoras y fotocopiadoras

| Teléfonos

| Marcas

| Datos e informaciones
confidenciales y secretas

| Muebles y sillas

| Material de oficina

Bienes de VTEX

El uso de la dirección de correo electrónico de VTEX (por ejemplo, direcciones de correo electrónico que terminan en “@vtex”), así como el uso de nuestras plataformas de comunicación y todas las herramientas que la empresa proporciona a cada empleado debe realizarse exclusivamente con fines profesionales.

VTEX, por lo tanto, puede tener acceso a la información de estas herramientas y plataformas y cada VTEXer es consciente de que, en cualquier momento, esta información puede ser monitoreada, accedida y reclamada según sea necesario.

Qué hacemos:

- Actuamos con la actitud de un propietario, asegurando que todos los activos y recursos de VTEX estén bien cuidados, evitando gastos innecesarios.
- Usamos la computadora e Internet provistas por VTEX por razones personales solo de manera oportuna y moderada.
- Registramos los pagos realizados a terceros y otras partes con montos precisos y auditables.

Qué no hacemos:

- No solicitamos ninguna herramienta VTEX solo para uso personal.
- No nos apropiamos de los activos de VTEX u otros VTEXers.
- No utilizamos medios electrónicos proporcionados por VTEX para intercambiar o almacenar contenido ilegal, para acceder a juegos o descargar películas, programas o música sin los derechos de autor correspondientes.

Imagen corporativa y marca

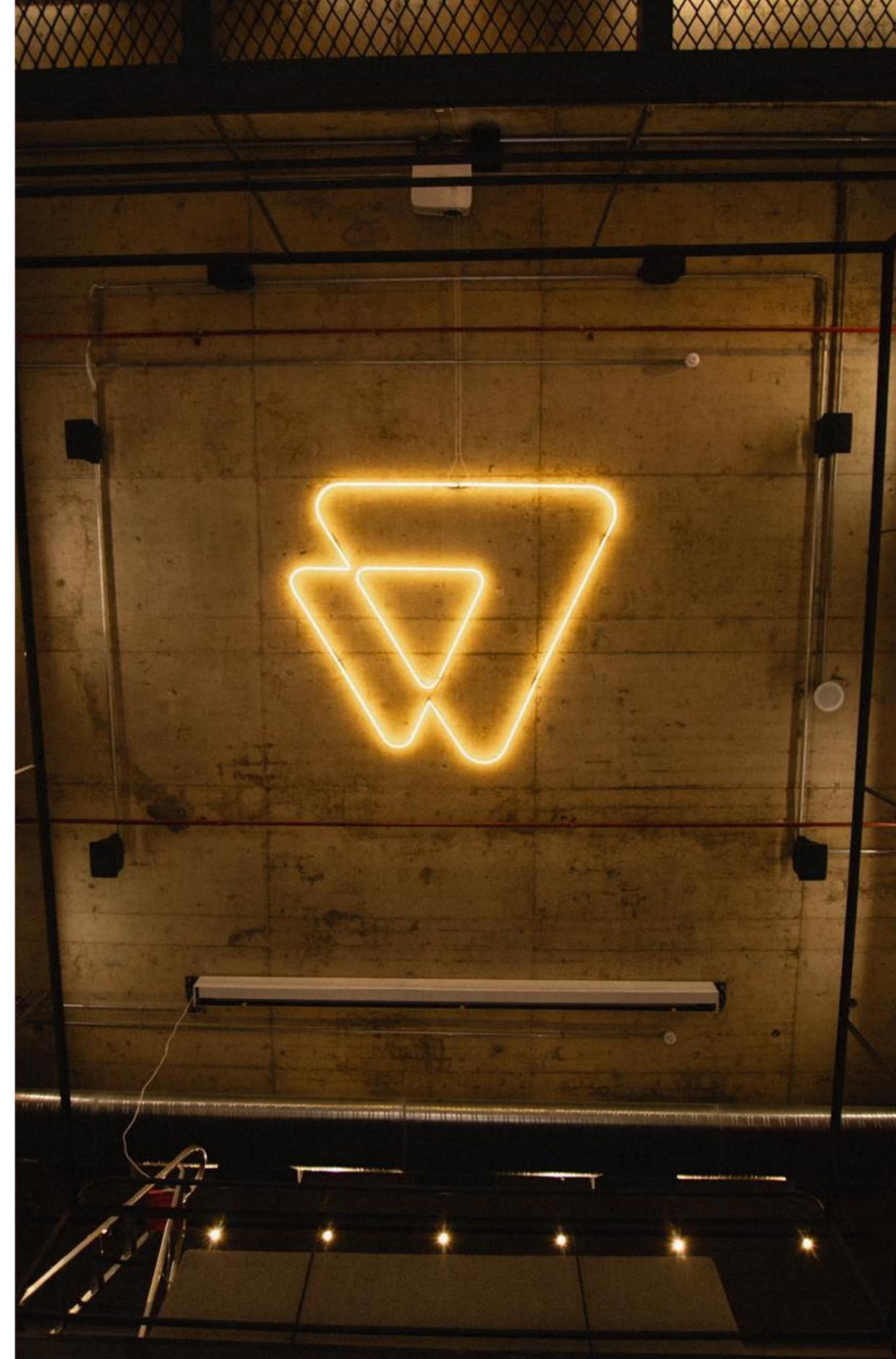
ADN tecnológico, pericia comercial y alma rebelde son características inmutables que definen nuestra propia existencia como empresa y nos llevan a nuevos lugares. Nuestra identidad y marca son la encarnación de estas características y demuestran nuestra experiencia, inteligencia y distinción. Es la personalidad que expresamos, no solo a través de nuestra comunicación visual, sino también a través de nuestro comportamiento colectivo e individual.

Qué hacemos:

- Actuamos como embajadores de la marca y nos comportamos de acuerdo con nuestros principios detallados en este Código.
- Respetamos nuestra Guía de Marca en todas nuestras comunicaciones visuales.
- Respetamos nuestra Política de Comunicación Externa.
- Mantenemos y protegemos la reputación de VTEX.

Qué no hacemos:

- Declaraciones públicas a la prensa sin el apoyo y consentimiento del equipo de Relaciones Públicas.
- Compartimos información clasificada (como texto, imágenes, capturas de pantalla del sistema y de la plataforma, datos VTEX) por correo electrónico, redes sociales u otros canales.
- Discutimos información confidencial de VTEX con una audiencia externa.





Medios de comunicación social

VTEX respeta el derecho de los empleados a utilizar las redes sociales como medio de expresión personal. Sin embargo, todo lo que publican nuestros empleados sobre VTEX puede afectar la reputación de la empresa. Asimismo, todo lo que se publica online permanece durante mucho tiempo y, en algunos casos, no se puede deshacer. Por lo tanto, las redes sociales deben usarse de manera responsable.

Se considera información confidencial, entre otros::

- Especificaciones, planes y materiales desarrollados por VTEXers en el desempeño de sus funciones;
- Información relacionada con clientes, proveedores y socios comerciales;
- Información relacionada con las actividades y negocios de la empresa, como métodos, técnicas, datos financieros, procesos VTEX, etc.

Qué hacemos:

- Cumplimos con las leyes y regulaciones sobre derechos de propiedad intelectual, incluidos los derechos de autor y las marcas comerciales.
- Solo publicamos contenido que sea público y esté autorizado por el equipo de Relaciones Públicas.
- Expresamos nuestras opiniones individuales de forma no relacionada con VTEX.

Qué no hacemos:

- Publicamos en línea algo que aún no está disponible públicamente para periodistas, clientes y competidores.
- Publicamos información confidencial, sensible o de propiedad.
- Publicamos comentarios sobre personas o empresas que podrían percibirse como negativos o difamatorios.



5. Ciudadanía Corporativa

- | Desarrollo Social
- | Responsabilidad ambiental
- | Canal de Ética VTEX

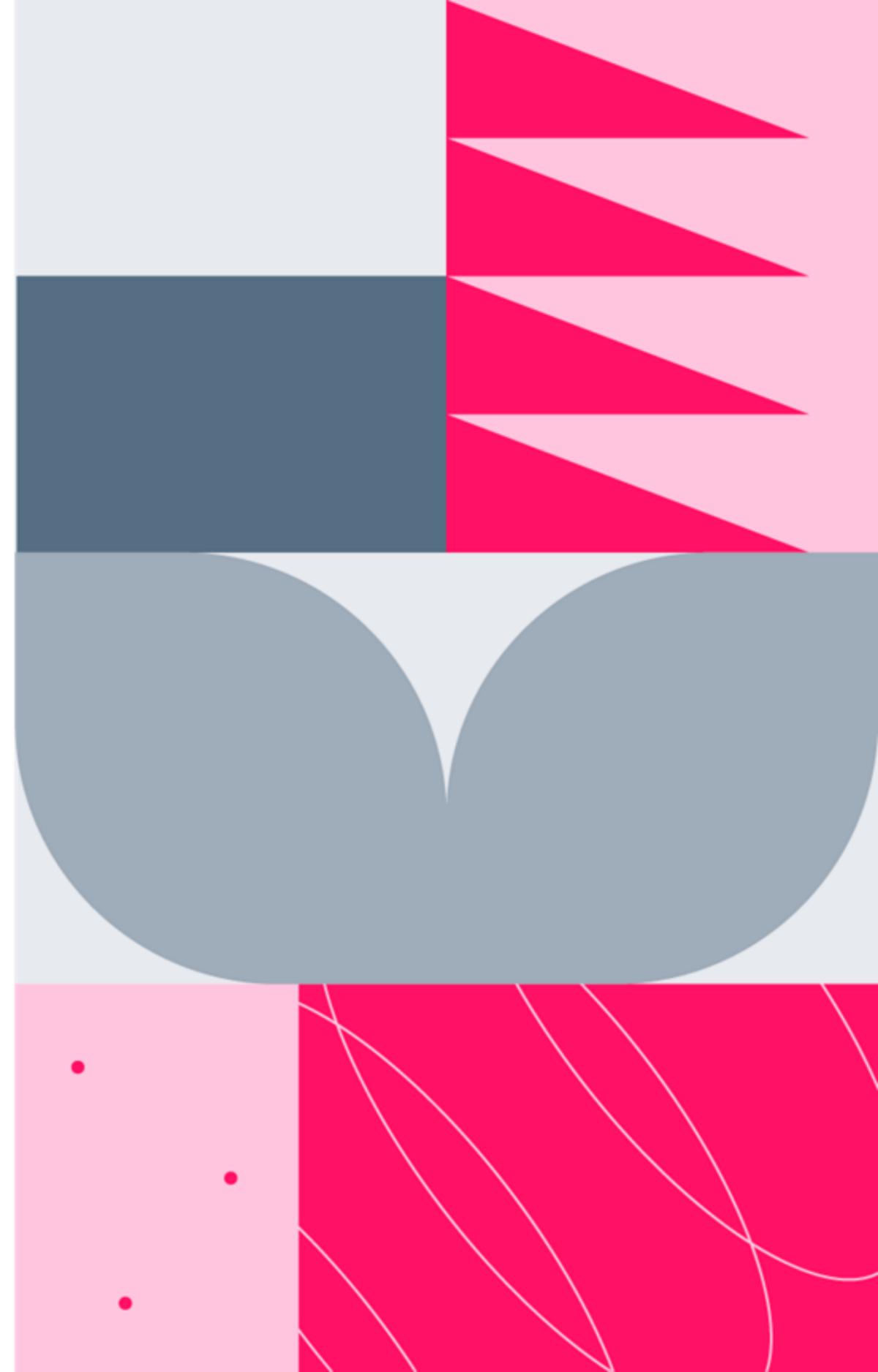
Desarrollo social

Como uno de los pilares de nuestro negocio, estamos comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades, generando valor y conocimiento a través de la tecnología. VTEX se enorgullece de invertir sus recursos y talentos en algo que va más allá de nuestro negocio.

Creemos en el impacto social de nuestras acciones y, a través de nuestras iniciativas educativas, fomentamos la promoción de la diversidad, la formación de nuevos talentos y el desarrollo regional donde operamos.

Nuestra conducta:

- Estamos dedicados a las comunidades en las que operamos con compromisos confiables a largo plazo.
- Permitimos que los empleados participen fácilmente en iniciativas sociales.
- Desarrollamos proyectos para educar a las personas sobre el comercio digital y atraer nuevos talentos.





Responsabilidad ambiental

Al posicionarnos como agentes de transformación comercial, entendemos nuestro papel como impulsores de una cultura de sostenibilidad y eficiencia energética. Nuestra visión de la sustentabilidad es de largo plazo, por ello, es fundamental que nuestra estrategia corporativa de hoy esté guiada por acciones concretas encaminadas a un futuro mejor.

Nuestra conducta:

- Nos preocupamos por minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones, especialmente el energético.
- Fomentamos el uso responsable de la luz y el agua en nuestras oficinas.
- Eliminamos adecuadamente nuestros residuos.

Canal de Ética VTEX

En un entorno de libertad y autonomía, somos los agentes que construimos y aseguramos un entorno saludable que prioriza, sobre todo, la ética y el respeto. De acuerdo con nuestros valores y Código, cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de hablar en caso de cualquier mala conducta. Para ello, creamos un canal específico: el Canal de Ética.

El canal está alojado por un proveedor externo seguro y se puede acceder fácilmente [haciendo clic aquí](#).

Todas las denuncias recibidas a través del Canal de Ética que indiquen una irregularidad serán investigadas por el equipo de Compliance de VTEX.

Si ha realizado una denuncia de forma anónima, tenga la seguridad de que no se conocerá su identidad y que estará protegido de cualquier forma de represalia.

